

MINISTERIO DE AGRICULTURA

27552 RESOLUCION del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se consideran aprobados a los opositores que se citan, correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979, para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores (Ingenieros de Montes).

Los opositores que figuran a continuación superaron, según acta final del Tribunal, las pruebas selectivas de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1979, para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores (Ingenieros de Montes), pero excedían del número de plazas convocadas y, por tanto, tienen, en virtud del punto uno de la disposición adicional única del Real Decreto 1088/1977, de 12 de mayo, la consideración de aspirantes en expectativa de ingreso con ocasión de vacante.

En consecuencia, de conformidad con la base 8.4 de la citada convocatoria, y habida cuenta de la existencia actual de cinco vacantes, esta Dirección acuerda:

Considerar aprobados a los aludidos opositores que seguidamente se mencionan:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
José Luis Herranz Sáez	19,15
Alberto Ruiz del Portal	18,50
Benito Pinilla Pasalodos	18,42
Román Alejandro Lis García	17,60
Pedro Miguel Mantilla Fernández	17,10

Los interesados deberán remitir a la Dirección de ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35 (5), la documentación relacionada en la base 9.1 de la citada convocatoria, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de noviembre de 1979.—El Director, José Lara Alén.

27553 RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores (Ingenieros de Montes) en el Instituto Nacional de para Conservación de la Naturaleza por la que se hace pública la relación de aprobados.

De conformidad con lo previsto en las normas 8.2 y 8.3 de la convocatoria de la oposición anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 18, de fecha 20 de enero de 1979, para cubrir vacantes de Ingenieros Superiores (Ingenieros de Montes) en el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, se hace pública, para general conocimiento, la relación unificada de aprobados en los tres turnos, por orden de puntuación, que es el siguiente:

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntuación total
1	Eduardo Ayala de la Sotilla	33,20
2	Francisco Manuel Rodríguez Martín	23,10
3	Juan Ramón Pérez del Hoyo	22,37
4	Joaquín Navarro Ariza	20,85
5	Javier Galán Serrano	20,62
6	Evaristo Jiménez Muñoz	20,57
7	Héctor Pipió Gelabert	20,05
8	Carlos Ontañón Carrera	19,80
9	Lorenzo Aguilera Orihuel	19,59
10	Luis Jiménez Pérez	19,52
11	Alberto Muñoz Martín de la Cámara	18,32
12	Francisco José Garrido González	17,22

Los interesados deberán remitir a la Dirección del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35, la documentación relacionada con la norma 9.1 de la citada convocatoria, en el plazo establecido en la norma 9.2.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—El Secretario del Tribunal, Ignacio Riverola Barón.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José Luis Echániz Echeverría.

Mº DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

27554 ORDEN de 23 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13º de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada para provisión de la cátedra del grupo XXV, «Fitotécnia II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba, que fue convocada por Orden de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» 6 de septiembre y 11 de octubre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Sánchez-Monge Parellada.

Vocales: Don Joaquín Miranda de Onís, don Germán Cancio Morenza, don José A. Torrent Castellet y don José María del Rivero Alcañiz, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la Universidad de Córdoba, el tercero, y de la Politécnica de Valencia, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Agustín Alfaro García.

Vocales suplentes: Don Carlos Roquero de Laburu, don Juan Santa María Ledochowski, don Rafael M. Jiménez Díaz y don Luis Rallo Romero, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid, el primero y segundo; de la Universidad de Córdoba, el tercero y cuarto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27555 ORDEN de 31 de octubre de 1979 por la que se declara desierto el concurso de acceso a la cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de acceso convocado por Ordenes de 13 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre) y 11 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de febrero) para provisión de las cátedras de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Córdoba y La Laguna,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierto la provisión de la cátedra de «Historia del Arte», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27556 RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se convoca concurso-oposición restringido entre Colaboradores Científicos y Titulados Superiores Especializados del citado Organismo, con título de Doctor, para cubrir diez plazas de Investigadores Científicos del mismo.

Vacantes 20 plazas de Investigadores Científicos en la plantilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (una vez hecha la reserva de tres plazas para el personal a que se refiere el Decreto 1088/1977 y la Ley 70/1978), de las cuales las diez objeto de esta convocatoria corresponden al 50 por 100 de las vacantes existentes, de conformidad con el artículo 7 de la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre), por la que se establecen normas sobre el personal científico investigador de carrera del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de que el 50 por 100 de las vacantes existentes salgan a turno libre entre Doctores y el otro 50 por 100 por concurso-oposición restringido entre Colaboradores Científicos y Titulados Superiores Especializados que tengan en am-